EVALUACIÓN DE INVITACIÓN PUBLICA No. 002 DE 2024
ASPECTOS TÉCNICOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

OBJETO:	"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR, Y OTROS INMUEBLES BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE GARANTIZAN SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
VALOR:	SETECIENTOS TRES MILLONES CIENTO DOCE MIL VEINTICINCO PESOS Y SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 703.112.025.69).
PLAZO:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INVITACIÓN	09 DE ABRIL 2024

OFERTAS RECIBIDAS

OFERENTE	**FECHA DE PRESENTACIÓN**	**HORA DE PRESENTACIÓN**
SERVIGTEC LTDA S	17 DE ABRIL DE 2024	Posterior

De conformidad con el Reglamento de Contratación, adoptado por **COMFIAR**, aprobado mediante resolución No. 014 del 29 de noviembre de 2023, emitida por la Agente Especial de Intervención; en su capítulo VI, estipulo: *"ETAPAS DE LA CONTRATACION"*, artículos subsiguientes, *"EVALUACIÓN DE OFERTAS"*; *"COMITÉS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS"*, para lo cual, la Gerente de División Administrativa, de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**, en su condición de integrante del comité evaluador y responsable de este aspecto, se permite manifestar lo siguiente:

Que el Oficial de Transparencia y Ética Empresarial de COMFIAR, mediante correspondencia institucional interna, en donde realiza la designación del comité evaluador, describe: *"Cualquier información recibida posterior a la hora establecida en el cronograma de la Invitación Pública No. 002 de 2024 no será trasladada a los evaluadores"*, Motivo por el que, la presente División, al no recibir los soportes concernientes a la presente evaluación, por interpretación analógica, procede a notificar el **RECHAZO** de la propuesta, en atención a los criterios definidos en el pliego de condiciones, tales como el numeral 3.5, "***DISPOSICIONES GENERALES***", que indica: *"Los proponentes deberán allegar dentro del término fijado en el cronograma del proceso, los documentos subsanables y/o documentos requeridos. So pena del rechazo de la propuesta"*.

De esta manera, el presente documento, será cargado en la página web oficial de **COMFIAR,** con la finalidad de dar conocimiento a la parte interesada, según los términos establecidos en el cronograma de la Invitación Pública de Ofertas No. 002 de 2024.

YANCY ESTELLA HINOJOSA RUIZ
Gerente de División Administrativa (E)
Integrante Comité Evaluador

Proyectó: **Oscar Augusto Barreto Londoño**
Auxiliar - División Administrativa

Reviso: **Geynner Andres Andrade Maldonado**
Asistente Ejecutivo División Administrativa